

V Jornadas de Accesibilidad Universal del Ayuntamiento de Madrid

La V edición de las jornadas ha tenido lugar los días 22 y 23 de octubre para visibilizar y difundir las iniciativas municipales más relevantes e innovadoras en el ámbito de la Accesibilidad Universal durante el último año. Urbanismo, empleo y formación, cultura y deportes, todas las áreas de gobierno y distritos de la ciudad han estado incluidas en este encuentro.

Nuestra profesión y nuestro colegio profesional ha estado representado a través de un buen número de técnicos municipales que desempeñan su labor en distintas áreas del Consistorio y más concretamente en la Oficina de Accesibilidad, como nuestra Tesorera Sara B. García Roncero y nuestro compañero colegiado Gerardo Santiago Villares. Además, asistió el Decano del CITOP Madrid, Oscar Carballo Ares.



Hugo Álvarez, Rubén Álvarez, Óscar Carballo, Sara García y Gerardo Santiago en las V Jornadas de Accesibilidad del Ayuntamiento de Madrid

Organizadas desde la Oficina de Accesibilidad –Dirección General de Accesibilidad -del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid, estas jornadas han reunido durante dos días a profesionales y expertos municipales de las diferentes Áreas de Gobierno, de los distritos, organismos autónomos y empresas municipales que han impartido 18 ponencias sobre gran variedad de temas.

Todas ellas, han evidenciado el compromiso firme del Ayuntamiento de Madrid con la accesibilidad universal, esencial para conseguir una ciudad más amigable, en la que todos los madrileños puedan utilizar el transporte de manera autónoma, disfrutar de todos los espacios públicos, vivir de forma independiente en sus casas y acceder a información y a los servicios esenciales que ofrece el Consistorio, mejorando la calidad de vida de todos los ciudadanos, independientemente de cuáles sean sus capacidades.

Noelia Cuenca Galán, Directora General de Accesibili-

dad, abrió esta quinta edición de las Jornadas de Accesibilidad del Ayuntamiento de Madrid 2024 apelando, a través de su lema **"Tú haces accesible Madrid. Todos hacemos accesible Madrid"**, a la responsabilidad individual y colectiva como agentes de la accesibilidad para lograr el objetivo de hacer esta ciudad más amable, justa e igualitaria para todas las personas independientemente de si tienen o no una discapacidad.

La cita arrancó con una ponencia marco sobre **"El Poder de la Comunicación"**, a cargo de la periodista **Lucía Mateo, responsable de ILUNION Comunicación Social**, que ha puesto el foco en la necesidad de comunicar más y mejor el trabajo que se lleva a cabo desde el Ayuntamiento tanto a nivel interno como externo y en el valor de la comunicación accesible como una herramienta necesaria para que toda la ciudadanía pueda acceder a la información en igualdad de condiciones. Esta es uno de los ejes estratégicos del PEAUM, que se está impulsando con fuerza y claridad en este primer Plan de Acción.

Precisamente, desgranó a continuación Noelia Cuenca el I Plan de Acción 2024-2027, instrumento de desarrollo del Plan Estratégico de Accesibilidad Universal de la Ciudad de Madrid, que ya está en marcha con sus 334 acciones impulsadas desde 70 unidades organizativas diferentes.

La inauguración institucional de las Jornadas estuvo a cargo de M^a José Marco Fernández, Presidenta de la Asociación Provincial de Mayores y Pensionistas de Madrid (UDP Madrid), Óscar Moral Ortega, Presidente del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid (CERMI Comunidad de Madrid) e Inmaculada Sanz Otero, Vicealcaldesa de Madrid.

“Nos gusta ver a Madrid como una ciudad libre, en la que cada cual puede ser quien es y donde podemos poner en marcha nuestros proyectos. Pero es esencial que nuestra idea de libertad incorpore el principio de accesibilidad. Dicho de otra manera: la libertad es un gran principio democrático, pero empieza por poder entrar en la ducha sin ayuda”, aseguraba la Vicealcaldesa en el acto de inauguración.

Además, Sanz ha puesto en valor los grandes avances logrados por el Ayuntamiento en los últimos años, desde la puesta en marcha de la Oficina de Accesibilidad en 2019 hasta esta jornada, en que se presentan grandes y pequeños proyectos e innovaciones de impulso municipal en la materia.



Noelia Cuenca presentó el I Plan de Acción del PEAUM

Mesas redondas: EMT Madrid

Moderada por **Sara García Roncero**, Jefa del Departamento Técnico de Gestión, la primera mesa abordó la accesibilidad digital del portal institucional madrid.es, de la mano de Miguel Barrera Lyx. Seguidamente, se presentó la mejora de la accesibilidad a través de soporte tecnológico en los centros municipales, a través del proyecto piloto que se ha puesto en marcha en el Centro de Mayores de La Vaguada, con David Martín Valles.

María Elena Cifuentes Barroso, Jefa de la División de Responsabilidad Social Corporativa y Accesibilidad de la EMT



Inmaculada Sanz, Óscar del Moral y María José Marco inauguraban las Jornadas

Madrid, presentó novedades en los usos de la tecnología en la movilidad y otros servicios para la mejora de la atención.

En primer lugar, se encargó de aportar una completa panorámica sobre cómo se afronta la Responsabilidad Social Corporativa y concretamente la Accesibilidad en Empresa Municipal de Transportes, que sólo en los autobuses urbanos traslada a más de un millón y medio de personas al día y 450 millones al año.

La Accesibilidad Universal debe estar presente en toda la cadena de viaje y atravesar de manera transversal todas las políticas de la EMT: infraestructuras, material móvil, interacción vehículo-infraestructuras y prestación de servicios. En este último capítulo, particularmente en lo que tiene que ver con la comunicación e información es donde las TIC están muy presentes.

Y a este respecto, Cifuentes presentó una novedosa funcionalidad de la App pensada para mejorar la autonomía de las personas con baja visión y discapacidad visual que evita la necesidad de hacer el alto al autobús para que realice la parada, pudiendo solicitarla de manera digital.

Además, revisó otros elementos como la incorporación de Navilens, los servicios de información por voz en las paradas o el interior del autobús o los entrenamientos personalizados para fomentar la autonomía de las personas con discapacidad intelectual, entre otros.

Madrid Talento y Gobierno abierto

Rafael Moran Ilanes moderó la segunda de las mesas en que María Pía Junquera Temprano abordó la inclusión de las personas con discapacidad en el Ayuntamiento desde la perspectiva del Gobierno Abierto y Antonio Sánchez Díaz hizo lo propio desde el punto de vista de Madrid Talento haciendo hincapié en la incorporación de personas con discapacidad intelectual en los equipos de personal municipal.

La AU en la ciudad construida

Gerardo Santiago, Jefe del Departamento de Estudios y Planificación en la Dirección General de Accesibilidad, moderó la intervención de Antonio María Díaz Sotelo, María Menor de las Casas y Teresa Amor Sanz. Entre los tres ponentes aportaron una completa visión de la gestión de la ciudad en relación a su diseño y mantenimiento, desde la visión general del soporte urbanístico que construye (o adapta) espacios que sean realmente habitables para todos de planes estratégicos y políticas de rehabilitación, pasando



Sara B.García, Tesorera del CITOP Madrid, moderó la primera mesa

por los actos normativos que los respaldan, para concretarse en las dificultades que se encuentran en el día a día los técnicos municipales, en este caso en el área de zonas verdes y parques, para llevar a cabo rehabilitaciones con criterios de accesibilidad.

Antonio Díaz ha presentado como se aborda la regeneración urbana desde el Área de Vivienda. Construir espacios habitables puede considerarse un proceso lineal, pero cuando se habla de la ciudad construida es bien distinto en tanto que consiste en adaptar los espacios que existen al momento presente de una manera cíclica.

La rehabilitación de vivienda se combina con al regeneración de espacios de la ciudad para que sus entornos sean habitables, tales como los espacios estanciales, plazas, etc. que están incluidos en el Plan Estratégico de Regeneración de Barrios de Madrid, principal objetivo de la Dirección General de Regeneración Urbana.

De las 400 piezas de referencia identificadas por el Ayuntamiento para el Plan Estratégico de Regeneración de Barrios de Madrid para hacer habitables (y por supuesto, accesibles) los entornos residenciales, casi la mitad tienen problemas con los espacios interbloques, cuya titularidad genera grandes problemas a la hora de abordar las obras de mejora. Accesibilidad, sostenibilidad, seguridad y convivencia ciudadana son los cuatro ejes principales que rigen estas intervenciones.

Por su parte, Teresa Amor Sanz ha abordado la rehabilitación de las zonas verdes y parques de la ciudad. Son, según ha explicado, obras pequeñas, puesto que no incluyen los



Nuestro compañero Gerardo Santiago moderó la tercera mesa de la jornada

grandes parques históricos, pero que muestran con gran claridad la dificultad de realizar intervenciones cien por cien accesibles. Ante estas dificultades, antes las obras se dejaban sin afectación. Sin embargo, hoy se aplican ajustes razonables.

Amor ha hablado del Itinerario Peatonal Accesible como eje de todo el proyecto de rehabilitación, que afecta a los desniveles y elementos naturales presentes. Pavimentos y drenajes, señalización y comunicación sensorial, rejillas, alcorquen y tapas de instalación, rampas y escaleras, bancos, mesas y demás mobiliario urbano, zonas y juegos infantiles accesibles, zonas de decalcomanía y biosaludables, zonas caninas son todos ellos elementos de gran complejidad sobre los que la ponente ha ido analizando y poniendo ejemplos prácticos en áreas de la ciudad.

Reurbanización de viales con la implantación de ascensores.

La reurbanización de viales con la implantación de ascensores en la vía pública, de la mano de Tomás García Sanz, ha resultado de gran interés en tanto que ha abordado una gran variedad de casuísticas y particularidades expuestas por el Jefe del Departamento de Apoyo Técnico e Innovación de la DG de Conservación de Vías Públicas.

Tomás García Sanz explicaba la necesidad de reurbanización de los viales por la ocupación de la vía pública con motivo de la implantación de ascensores en edificios, entendida como una actuación de regeneración urbana en la edificación y también en la urbanización.

El Jefe de Departamento de Apoyo Técnico e Innovación

de la Dirección General de Conservación de Vías Públicas presentaba el visor de modelos de ascensores que está disponible en el Geoportal del Ayuntamiento de Madrid, donde se muestran las ocupaciones de ascensor que han sido identificadas por la Mesa Técnica de Ascensores, que son las zonas en donde se pueden requerir las actuaciones de las que se va a hablar. Estas zonas se concentran fundamentalmente en la corona exterior, donde se construyeron muchas viviendas sin ascensor en los años 50 y 60. La ocupación del espacio público es necesaria para dotar de accesibilidad universal a edificios que no tienen otra solución viable.

Las normas urbanísticas permiten la ocupación pero también la limitan, indicando que no se derive de las mismas deterioro significativo de la funcionalidad y calidad urbana de la vía pública afectada y de las redes, infraestructuras y servicios urbanos.

Como referencia, en la instrucción para el diseño de la vía pública se definen las funciones que tiene que cumplir la vía: por ejemplo, para las vías locales de acceso, indica que es prioritario la función de paisaje, la función de circulación peatonal, de acceso rodado y peatonal, función de estancia, función de reparcelación (se tiene que poder identificar hasta donde llega lo público y empieza lo privado). Todo ello cumpliendo con la condición de accesibilidad universal.

En las aceras el itinerario peatonal accesible tiene que tener un ancho mínimo libre de paso de unos 80 metros. En las actuaciones de ocupación de ascensor de espacio público como ajuste razonable se maneja en general 1,50, muy excepcionalmente se admitiría 1,20, explica García.

Los servicios urbanos bajo la acera requieren ser retranqueados, así lo obliga la ordenanza. Desde línea de fachada nos podemos encontrar con la canalización de electricidad, de gas, de telecomunicaciones, de agua potable y ya en el lado del bordillo el alumbrado y el riego. La instalación de torres de ascensor está sujeta a la obtención de la licencia urbanística que, en este caso, incluirá la ocupación y el uso de la vía pública, lo cual conlleva unas obras de remates para adecuar la urbanización por cuenta del particular.

Estas son actuaciones de adecuación puntuales para mantener la funcionalidad de la calle y que por ejemplo cuando se ocupa la banda de estacionamiento para mantener el ancho de la acera se hacen estos rodeos a la torre de ascensor como se ve en la foto.



Reurbanización de viales con instalación de ascensores y el Plan Adapta han sido protagonistas de esta mesa

Desde el Departamento de Urbanizaciones de la Dirección General, indica el ponente, se ha observado que para evitar el deterioro que se puede ocasionar por la ocupación de la ascensor en el espacio público en muchos casos se requiere urbanizar un tramo completo de la calle, al menos el tramo de manzana. Además, ha ido mostrando fotografías con ejemplos realizados en la ciudad de Madrid.

En otro ejemplo, muestra como para cumplir con el ancho mínimo libre de paso peatonal y el ascenso de emergencias, se requirió implantar una plataforma única para poder albergar la torre de ascensor. Por otra parte, estas obras se motivan también en viales con ocupaciones de ascensor ya existentes que sufren una degradación de la organización.

En muchos casos, donde ya se habían realizado intervenciones previas, se aprovecha para acondicionar la calle con una reurbanización (ganando espacio en las aceras, reordenando la circulación, replanteando el uso de las bandas de estacionamiento, redefiniendo carriles y sentidos de circulación, etc.) y reordenación de elementos, como pueda ser el mobiliario, alumbrado o zonas ajardinadas.

Asimismo, se realiza la adecuación de la sección transversal para garantizar la accesibilidad universal y el acceso de emergencias. En todos los proyectos se hace un estudio de las condiciones básicas de accesibilidad. Las secciones transversales del nuevo trazado es informado por el Departamento de Planificación de la Movilidad.

Asimismo, se analizan los servicios urbanos existentes con los futuros ascensores para realizar los retranqueos necesarios. En todos los proyectos, las zonas de ocupación de los futuros ascensores se liberan de canalizaciones. Para ello, se contacta con las compañías que operan en esa zona, se les pide la ubicación de sus canalizaciones y se ve si afectan.

Desde el año 2021 se han realizado 22 actuaciones con una inversión de 11,9 millones de euros. Están en ejecución otras 8 actuaciones y antes del final de año se espera que empiecen otras 4.

Igualmente, gran interés ha tenido la intervención de Alfonso Nicolás Bernáldez López, quien ha presentado Transforma Madrid y la línea de subvenciones relativa a la adaptación de viviendas, accesos a edificios y espacios libres en sus entornos urbanos, mayoritariamente centrados en obras de accesibilidad.

El plan Adapta es una línea de subvenciones destinada al tema de adecuación de las viviendas y se engloba dentro del Plan Transforma Madrid. El plan tiene una estrategia basada en tres ejes: el acceso a la vivienda, la rehabilitación de edificios y la regeneración de barrios y espacios libres. Estas subvenciones han tenido gran aceptación, señala, pues en 2020 no llegaban a dos mil, y en 2023 se han cifrado en 3253. Otro dato relevante en este sentido es que las peticiones de los ciudadanos en el 73% se han basado prácticamente en accesibilidad, a pesar de que la eficiencia energética ha cobrado una gran importancia también.

Estos planes se basaron en un diagnóstico y un estudio de la ciudad destinada a buscar una radiografía exhaustiva para conocer el tamaño de las viviendas, el comportamiento térmico de los edificios o la antigüedad en el grado de conservación.

A partir de ahí, se elabora una estrategia que se traduce en los Planes Transforma: el plan Adapta destinado a la vivienda, el plan Rehabilita destinado al edificio y el plan Transforma tu barrio para determinados distritos de la ciudad dotados con 244 millones de euros desde 2020 y dirigidos a todo el municipio de Madrid, a sus 21 distritos. Esta última es la quinta edición y tiene un presupuesto de 4 millones.

Los Distritos

Las bibliotecas y museos, centros y actividades culturales municipales y la gestión de la Policía Municipal de Madrid también ha tenido su espacio en este encuentro, así como

todo lo relativo a formación y empleo en el seno del Ayuntamiento.

Los Distritos de la ciudad han tenido su espacio para dar visibilidad a las iniciativas en las que tienen competencia, muy relacionados con las actividades deportivas y culturales.

Elevador inclinado en La Latina

Especial interés para nuestra profesión ha tenido la exposición de José Manuel Calvo García, Jefe de Departamento de Servicios Técnicos del Distrito de Latina, sobre el elevador inclinado que se encuentra en ejecución en este momento en la zona de Lucero. Un proyecto innovador y accesible que solventará la gran diferencia de cotas del entorno sin crear zonas marginales que se conviertan en focos de inseguridad adaptándose a la altitud del terreno para facilitar la movilidad en las dos grandes áreas del distrito.

Existen dos ámbitos diferenciados y disociados en el barrio de Lucero: por un lado, una zona residencial que se encuentra en una cota más baja y otra zona, también residencial, pero que reúne todos los equipamientos públicos de la zona, que se encuentra en una cota superior (centro cultural, centros de salud, supermercados, farmacias, comercios, etc.). Se produce un flujo de población diariamente desde una zona a la otra, atravesando las dificultades de la topografía. Entre medias, nos encontramos con la calle Sepúlveda, que es el cauce del antiguo arroyo de Aluche. Para que este recorrido sea accesible, deben realizarse unos recorridos bastante extensos, bordeando por las calles en las que se evitan las barreras arquitectónicas.

Se descartó la idea de salvar el desnivel con escalinatas y rampas accesibles en zigzag, que se han utilizado en otras zonas del distrito. Pero con intención de salvar sus inconvenientes – no se salva el desnivel en el sentido de la marcha y esto disuade de su uso, puede crear zonas residuales o marginales en el entorno, etc., se apostó por esta solución alternativa y pionera, que es la más directa para dar conexión entre las zonas.

En primer lugar, se planteó la posibilidad de hacer un ascensor vertical en primer término, que se descartó por tener que hacer un gran desmonte, modificar el perfil topográfico de la vía o la necesidad de una pasarela que genera siempre un espacio inferior, residual, que acaba generando problemas de seguridad.



José Manuel Calvo presentó el elevador inclinado de La Latina

Finalmente, se ha apostado por un elevador inclinado que se adapta a la topografía del terreno y avanza en el sentido de la marcha. De esta manera, la vía actual no se modifica tanto en exceso. Se pueden seguir manteniendo las escaleras que dan servicio durante la construcción del elevador y no se generan focos residuales ni marginales que puedan generar inseguridad. La parte inferior se resuelve con rampas.

En la solución en planta se puede ver la disposición de la cabina que salva el desnivel entre las dos cotas con dos desembarcos, así como los espacios del cuarto de maquinaria y foso.

El elevador se materializa con una cubierta ligera sustentada por una estructura metálica de celosía que va cerrada con una envolvente de vidrio y ventilada con una malla perforada para que el interior sea en todo momento visible, genere confianza y no haya ningún problema de seguridad. Además, para que ventile y pueda funcionar y tener una mejor durabilidad al estar protegido dentro de esta construcción.

La estructura inferior es de hormigón armado contra el terreno mientras la parte superior se eleva un volumen mucho más ligero de estructura metálica. En el alzado, que ha mostrado a los asistentes, se pueden observar los dos desembarcos con los accesos inferior y superior y el talud que se quedará jardinado para mejorar ambientalmente el espacio en el que se inserta el acceso. ■